

UNIVERSIDADES

- 8141** *RESOLUCION de 8 de marzo de 1988, de la Universidad de Cantabria, por la que se rectifica la de 21 de diciembre de 1987, relativa a la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa.*

Por Resolución de 21 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo de 1988), se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Habiéndose detectado un error material en la distribución de las diez plazas vacantes convocadas, y de conformidad con el artículo 215 del Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria, el número de plazas queda de la siguiente forma:

1. El número total de vacantes reservadas al sistema de promoción interna asciende a cinco plazas.
2. El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a tres plazas.
3. El número total de vacantes reservadas a concurso público de traslado entre funcionarios del Estado de otras Universidades o de las Comunidades Autónomas asciende a dos plazas.

Asimismo, en la página 7166 (apartado 2. Aspirantes por el sistema general de libre acceso. Fase de oposición. b) Segundo ejercicio, donde dice: «de cero a dos puntos», debe decir: «de cero a tres puntos».

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Santander, 8 de marzo de 1988.—El Rector, José María Ureña Francés.

- 8142** *RESOLUCION de 14 de marzo de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 8 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de agosto) una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», número de orden: 116, código: 116A, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según establece el artículo 11, 2. a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Barcelona, 14 de marzo de 1988.—El Rector, Josep M. Bricall Masip.

- 8143** *RESOLUCION de 14 de marzo de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Barcelona de 8 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de agosto) una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Inglesa», número de orden: 57, código: 57A, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorada favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según establece el artículo 11, 2. a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 14 de marzo de 1988.—El Rector, Josep M. Bricall Masip.

ADMINISTRACION LOCAL

- 8144** *RESOLUCION de 8 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se hace público el día, lugar y hora de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas, año 1988.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984 por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, este Ayuntamiento comunica que el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso que se celebren durante el año 1988 tendrá lugar el séptimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santa Pola, 8 de marzo de 1988.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

- 8145** *RESOLUCION de 14 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración del concurso para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo.*

Excluidos: Ninguno.

Tribunal calificador: Por acuerdo plenario de fecha 12 de marzo de 1988, se aprobó la composición del Tribunal calificador de las antedichas pruebas que será el que figura en el anexo.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en plaza de España, 1, Leganés (Madrid).

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos se reunirá el próximo día 20 de abril de 1988, a las nueve horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

Leganés, 14 de marzo de 1988.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

ANEXO

Pruebas selectivas de acceso para la provisión de Ingeniero Técnico Topógrafo, mediante concurso

Tribunal calificador

Titulares:

Presidente: Don Fernando Abad Bécquer, Alcalde-Presidente.

Vocales: Don Isidoro Herrero Sanz, Concejal Delegado de Obras, Industrias y Urbanismo.

Don Armando de la Cruz Serna, Arquitecto municipal.

Don Francisco Boluda Boluda, en representación de la Comunidad Autónoma.

Don Ismael Carrillo Cosano, en representación del grupo político Centro Democrático y Social.

Don Eduardo Cuenca Cañizares, en representación del grupo político Izquierda Unida.

Don Pedro Villanueva Carretero, en representación del grupo político Alianza Popular.

Don Miguel Ángel García Barbero, en representación del Colegio Oficial.

Don José María Alcaraz Ruano, en representación del Comité Unitario de los Trabajadores.

Secretario: Don Honorato Ramos Arribas, Secretario general del Ayuntamiento.

Suplentes:

Presidente: Don José Julio Muedra Buendía, Concejal Delegado de Personal y Servicios.

Vocales: Don Pedro Cuenca Valdivia, Concejal Delegado de Hacienda, Régimen Interior e Informático.

Don José María Crespo Bernardo, Arquitecto superior.

Don José Alberto Bello Paz, en representación de la Comunidad Autónoma.

Don Gregorio Pintor Moreno, en representación del grupo político Centro Democrático y Social.